

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Los anuncios de primera plana, realismo, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Aca. de H. y B., plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 6 Ptas. Trimestre  
ESTRANJERO... 12 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR... 16 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... 50 céts. 100 ejemplar.  
MADRID. Factor, num. 7.

ANO XLVI. NUM. 13503

Madrid Viernes 25 de Enero de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

**SOLITARIA** GORRA en 2 horas. **Globulos Secretan** Indoles hidrófilos, adaptados en los Hospitales de París. **CANCER** P. P. n.º 13, Madrid, 12 Ptas. Env. No.

**LA GZARINE** Para fijar los bigotes sin pegarlos. Suprime el uso de la tenacilla, las pomadas húngaras y cosméticos. Único depósito en Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

**CHINOS Y JAPONESES** ITALIANOS Y ABISINIOS

Por fin, parece que los generales del Mikado se han convencido de que los japoneses no nacieron para inventar, sino para copiar; y al efecto, abandonando aquellos planes ridículos de conquistar a Mukden y a Pekín por el camino que llevaban, empiezan algo tarde a copiar el plan de campaña anglofrancés de 1860. Todo hace creer que el tercer cuerpo de ejército japonés, después de seis meses de guerra, ha quedado disponible; y después de haber hecho escala en Chemulpo (Corea), ha desembarcado más o menos a viva fuerza en la bahía de Yung-Ching. Esta se halla en la costa oriental del mar Amarillo, pertenece a la provincia del Shan-Tung y está a pocas millas del gran puerto de Wei-hai-Wei, mal defendido por tierra, como lo estaba Fort-Arthur. Es, pues, de esperar que la defensa meridional del estrecho de Pet-schi-li caiga pronto en poder de los japoneses, y éstos se hallarán entonces en la situación que tenían franceses e ingleses en 1860, antes de concentrarse en la embocadura del Pei-ho. Con una diferencia, y es, que el primero y el segundo cuerpo japonés, bloqueados hoy por los hielos, están inutilizados para toda operación; y será preciso esperar a que la primavera permita una segunda campaña, que esta vez sí puede dar por resultado la toma de Pekín; por supuesto, previo algún combate marítimo que limpie de bagues chinos el golfo de Pet-schi-li.

No dirán ahora los militares y paisanos japoneses que los Oyamas y Yamogatas y demás condes japoneses han estado a la altura de Moltke; pues sí después de convencidos por el combate del Pin-yang, de que no tenían enemigo serio al frente, el primer ejército hubiera ocupado a Fort-Arthur, y el segundo hubiera desembarcado en Yung-Ching para tomar a Wei-hai-Wei, a estas horas estarían invirtiendo en Pekín, aun sin el auxilio del tercer cuerpo.

Y una de dos: ó en la primavera próxima pueden tomar a Pekín, y mejor lo hubieran tomado en este otoño; ó no lo toman en la primavera, y queda la duda de si hubieran podido tomarlo en el otoño. Pues por muy chinos que sean los chinos, mejor preparados estarán para resistir en marzo ó abril de 1895 que en setiembre de 1894.

No me explico el entusiasmo que gente del oficio y profana siente por los altos hechos japoneses, sino recordando el

siguiente dístico, que lei en un periódico de mi pueblo, hace muchos años:

Todo lo nuevo place hasta un año cuando nace.

La Eritrea, colonia italiana en el África oriental, es un regalo, que Inglaterra hizo a su amiga del Mediterráneo... con su cuenta y razón. Los italianos en Massuah sirven de barrera a los abisinios, y llaman a ellos a los dervises ó madhistas; de suerte que los ingleses quedan libres de los primeros y ayudados contra los segundos a costa del bilanco ó presupuesto italiano, que está para pocas fiestas.

Claro está que los italianos cuando fueron a Massuah, llevaban la intención de limitarse a un pequeño dominio colonial, cercano al mar y con perspectivas comerciales. Pero esto no podía suceder; y muy pronto por el Norte y por el Sur tuvieron que ir dilatando sus dominios por extensos territorios abundantísimos en calor por el verano, en nieve por el invierno, y en viento y arena en todas estaciones.

Además de estos regalos, por el Norte tienen la vecindad incómoda de los musulmanes belicosos, súbditos del Madhi; y por el Mediodía la de los abisinios no más pacíficos, súbditos mediatos del Preste Juan, ó Negus Menelik, é inmediatos del rás Alcalá, del rás Mangascia, y de otros rases cuyo arreo son las armas, y su descaño el pelear.

Con tal gente, si se quiere estar tranquilo, pongo por caso en Getafó, hay que ir a echarlos de Aranjuez y establecerse allí. Luego para estar tranquilo en Aranjuez hay que ir a echarlos de Toledo; *et sic de ceteris*, hasta ahogarlos en el mar.

De esta suerte los italianos se encuentran hoy en involuntaria y difícil posición de un territorio, cuyo perímetro puede determinarse aproximadamente por el triángulo Massuah—Kassala—Adua; los lados de este triángulo no bajarán de 750 a 800 kilómetros.

En Kassala amenazan los dervises, y en Adua los abisinios; y las tropas italianas, con su general Baratieri, se encuentran en la situación aquella de

Si vieras tu casa arder y en tu cuerpo un avispero, ¿a qué atenderías primero?

Por ahora los italianos atienden a los abisinios, y Baratieri, con unos 4.000 hombres, en su mayoría indígenas, está frente al rás Mangascia, en las orillas del Mareb, y su afuente el Belesa, que marcan el límite actual del protectorado italiano por la parte del Mediodía.

Allí se ha librado una acción, en que perdieron los italianos 120 muertos y 190 heridos, proporción que acusa, añadida a la escasez de armas de fuego de los abisinios, alguna de esas sorpresas que son el azote de los europeos en sus guerras con los bárbaros. Por supuesto, venció Baratieri; siempre vencemos.

De Italia salen refuerzos, destinados principalmente a aumentar las guarniciones de la parte Norte de la colonia, en la que se espera de un momento a otro el ataque de los dervises. Y los italianos, que están pidiendo a gritos la nivelación del presupuesto, se alegran de la guerra crítica, como se alegraba aquel goberna-

dor de Cartagena, que estaba viendo quemarse la casa.

A Italia le convendría aplicarse el consejo de nuestro Cervantes: «No te metas en dibi...»

G. A.

## NOTAS DE COLOR

La farola de la Puerta del Sol.

Mucho se ha escrito acerca de este proyecto, con tanto tesón defendido por el señor conde de Romanones. Por encima de las opiniones emitidas en pró y en contra, creemos poder referir la verdadera situación actual del asunto, sin temor a que nadie nos rectifique.

El alcalde de Madrid, que siente grandes iniciativas para herosear algo la corte, pensó en sustituir la fuente, ya destruida, con un monumento escultórico de una belleza plástica, que ocupara menos trecho y que estuviese en consonancia con el sitio a que se le destina. Para satisfacer el deseo de nuestra primera autoridad municipal, se presentaron dos proyectos, originales ambos de dos personas distinguidísimas, artista laureado y famoso el uno, y acreditado arquitecto el otro. El dios *éxito* no quiso repartir por igual sus favores entre los dos concurrentes, é hizo que el uno estuviese indiscutiblemente, a pesar de algunas deficiencias sencillísimas de corregir, máximo teniendo en cuenta el talento del artista, más afortunado que su contricante, cosa que pasa todos los días, y que en nada puede lastimar la justa reputación del equivocado. El Sr. Figueroa, que además de perito en procedimientos administrativos, es persona de buen gusto, no vaciló en la elección, y ya creía, lleno del mejor desojo, que había dado solución al proyecto, cuando ante su noble propósito vinieron a levantarse los obstáculos tradicionales de nuestro país, las dificultades de la tramitación.

Y aquí del conflicto. El señor conde de Romanones, cuya única mira es el ornato de la población, quisiera construir el monumento del Sr. Querol, que, a su juicio, como en el de otras muchas personas, todas inteligentes en cuestiones artísticas, reúne hasta con exceso las condiciones de su primitivo pensamiento.

¿Puede ó no hacerlo?... Ese es el caso que se intenta dilucidar con la proposición que varios concejales presentarán con el carácter de urgente en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre.

Si se tratara de la edificación de otra cualquier cosa, la subasta ó el concurso se impondrían; pero tratándose de un monumento, sobran. Y sobre el concurso, fíjimo recurso a que el señor conde de Romanones acudiría, porque está ya olvidado, de puro sabido, que son contraproducentes en ciertos y determinados casos. Ningún artista de primera fila acude a ellos.

Reciente está el abierto para pintar la *Cultura española*. ¿Se ha presentado a él algún maestro?... Dentro de breve plazo se abrirá otro para el telón del teatro Real. ¿A que no acude tampoco nadie que tenga algo que perder?... En esas cuestiones se impone el absoluto; por eso yo, en lo del teatro Real, por ejemplo, me dejaría de convocatorias;

se le encargaría a Pradilla, y asunto concluido. Así tendría la seguridad de conseguir una obra buena.

En lo de la farola de la Puerta del Sol, si se abre concurso, acudirán varios escultores (seguramente Benlliure, Querol y Susillo brillarán por su ausencia, y harán bien), y habrá que elegir, en justicia, el menos deficiente. He aquí el probable resultado del concurso.

Por eso el actual alcalde de Madrid hará perfectamente en tratar de conseguir del Ayuntamiento que preside que se encargue la proyectada farola al autor del boceto a que nos referimos, y cuyo renombre es garantía de que, por su propio interés, resulte un monumento digno de la capital.

Y si cualquier género de influencias le imposibilitasen este propósito, que nos consta persigue el alcalde, decidase por poner en la Puerta del Sol otra cosa de las que ya hay en diversos sitios de Madrid. Después de todo, el grupo de Isabel la Católica, con otro pedestal diferente, no estaría peor en la Puerta del Sol que saliendo triunfante del Hipódromo.

Ya se ha fallado el concurso de la Academia. El premio lo ha obtenido el señor Gernelo, y el *accésit*, el Sr. García Sampedro. Los cartones llevaban, respectivamente, los lemas de *No omnis moriar* y *Hispania*.

A. C. V.

## CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El señor conde de Xiquena concluyó declarando que no volverá a intervenir en este debate, como no sea aludido de tal modo que no pueda excusar su contestación; que seguirá siempre con el mismo entusiasmo y cariño que hasta aquí al Sr. Sagasta, cualquiera que sea el porvenir del partido liberal, pero que no se cree obligado a seguir esta misma conducta con el Sr. Maura.

Yo—dice—estará con el Sr. Sagasta y con sus lugartenientes hasta que el señor Sagasta quiera, y siento que en la ocasión presente haya querido.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* se levanta a rectificar, rechazando con gran dignidad y elocuencia el cargo que le hizo el señor conde de Xiquena de que en todo caso el responsable del asunto que se discute sería algún portero de *Gracia y Justicia*.

Una de dos—dice,—ó lo que el señor conde de Xiquena afirma no descansa en ningún fundamento sólido, ó yo y los demás funcionarios de aquel ministerio estábamos dispuestos a prevaricar. Esto es lo que de sus palabras se desprende, y yo le llamo la atención sobre cargo tan grave, para que vea S. S., que tan dolido se muestra por lo que le dije, cómo S. S. no conserva en este asunto la neutralidad de espíritu suficiente para ser justo.

Si señoría tampoco ha podido convenirse de que yo no podía declarar lesiva la real orden, y esto es evidente.

Una real orden reconociendo un derecho definitivo a favor de un particular, podrá producir la canonización del ministro que la redactó, podrá también mo-

tivar su fusilamiento por traidor a la patria; todo menos otra real orden revocándola. Y esto era precisamente lo que S. S. exigía de mí.

Además, con esa real orden, no sólo se cerraba ningún camino, sino que todos se dejaban llanos y a un se indicaba.

Otra inexactitud de S. S., derivada de la anterior, es creer que yo no quiero que se revocquen las concesiones.

Está S. S. equivocado: ni en mis conversaciones privadas, ni en mis discursos del *Diario de Sestones*, se podrá sacar motivo, siquiera sea tamaño como una lenteja—que decía Sancho,—para afirmar eso.

Sobre esas concesiones no he emitido opinión alguna ni prospera ni adversa, porque precisamente eso es mi deber.

Por último, insiste en que sin denuncia escrita de lo que el conde de Xiquena ha dicho en el Parlamento, no había base racional para un procedimiento, y terminó su discurso.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

## ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. MONTORO

Explicados ya en anteriores conferencias los programas de los partidos reformista y unión constitucional, quedaba para anoche pendiente la exposición del programa autonomista; y de este trabajo quedó encargado D. Rafael Montoro, digno representante en Cortes de aquel partido político cubano.

El Sr. Montoro, en la gran antilla, no es ya un orador elocuente, es la elocuencia misma.

Aquí en la Península los éxitos parlamentarios del diputado autonomista, debidos a su gran palabra y a su erudición vastísima, justificaron el entusiasmo que por él sentían sus paisanos, y dieron al nombre de Montoro toda la autoridad y la significación que tiene. Y claro es, conocidos estos antecedentes, que el solo anuncio de su conferencia bastó para que anoche se llenasen las tribunas del Ateneo y concurrieran a los escaños mayor número de socios que es de costumbre en estas veladas.

Un aplauso nutrido, prolongado, verdaderamente cariñoso, saludó al orador cuando éste ocupó la cátedra.

El Sr. Montoro comenzó por explicar el origen del partido autonomista, haciéndolo arrancar de la paz de 1878, y en este punto observó que el pacto del Zanjón no hizo extensivas a Cuba la Constitución y las leyes de la Península, sino las vigentes en Puerto Rico, y en esta isla, por lo azaroso de las circunstancias, se había interrumpido la normalidad legal y no se sabía a punto fijo el estado de derecho allí vigente.

«Si se hubiesen llevado a Cuba en seguida de la paz los derechos de la Constitución y de las leyes del reino, otro hubiera sido, y no tan azaroso, el curso de los destinos de aquel país.»

Proclamó el partido desde su nacimiento la abolición de la esclavitud, por cierto conseguida en Cuba sin indemnización y soportada por el país sin quebranto ostensible de su riqueza, hecho que enaltece al ocuparse de él todos los tratadistas de derecho colonial,—pidió

también la educación de los libertos, como medio de asociarlos a los beneficios de la civilización; abogó por la supresión de los derechos diferenciales de bandera y en punto a aspiraciones autonómicas las proclamó desde el principio muy explícitas, tanto como lo permitía la previs censura entonces con todo rigor implantada en Cuba, pidiendo la mayor descentralización compatible con la integridad nacional.

El partido autonomista no fué jamás, según el orador, un partido de precedencias, como lo prueba el hecho de haber ejercido en él influencia decisiva dos españoles peninsulares. Y no podía tampoco ser de otro modo, añadía el Sr. Montoro, porque los autonomistas proclamaron en primer término la identidad de ciudadanía.

Después para ensalzar la virtualidad de la doctrina autonomista, recordó que lo que pudiera llamarse legislación clásica colonial, ó sean nuestras sabias y previsoras leyes de Indias, abogaron siempre por el principio de la especialidad, hasta tal punto, que si pudieran amoldarse las costumbres de ahora a las del siglo XVI, los autonomistas verían representadas gran parte de sus ideas en las juntas de procuradores.

Las Cortes de 1812, las de 1836 y las de 1869, en mayor ó menor grado, con más ó menos amplitud, han pedido siempre la especialidad para Cuba. Hoy se pasa allí por un período decisivo.

El plan del Sr. Maura, que el orador no apoya porque está muy lejos de sus ideales, ha sido, no obstante, un gran factor para que Cuba disfrute de una paz moral que por desgracia no está del todo asegurada. Dicho proyecto, como la fórmula del Sr. Abarzuza, serán siempre bien recibidos, porque significan un progreso y un motivo de confianza de la isla en la solicitud de la metrópoli.

La teoría de que la fruta madura cae del árbol, no puede aplicarse a las colonias autónomas, porque la vida de éstas, siempre cubiertas por la bandera de la patria común, prueba con elocuencia lo contrario.

En el corazón del colono hay dos sentimientos que no son contrarios: es una conciencia de su personalidad; es el otro el amor a la madre patria.

Si se deprime el uno, tiene forzosa y necesariamente que abatirse el otro; pero si a esa conciencia se le da la libertad a que legítimamente tiene derecho, entonces arraiga más hondamente el amor a la patria.

En resumen la conferencia del señor Montoro puede sintetizarse en estas dos afirmaciones: que en Cuba no habrá nada seguro mientras no se llegue a un terreno común a todos los partidos, y que el programa del autonomista se funda en las legítimas y patrióticas aspiraciones de la opinión cubana.

El Sr. Montoro fué muy aplaudido al final de su elocuentísima conferencia, que era después comentada en términos de mucho encomio por el público que asistió anoche al Ateneo.

## ECONOMIAS PROVINCIALES

Pocas veces nos ocupamos de los asuntos de la Diputación provincial, como no sea para dar cuenta de las sesiones que ésta celebra; pero siempre que encontra-

se encuentra, por casualidad, entre esos dos individuos, nuestro deber es correr tras él y tratar de cogerle con vida.

—¿Y si no se deja coger?—preguntaron muchas voces que tenían poca confianza en el éxito de aquella operación.

—Si resiste, entonces nos está permitido todas clase de defensas y podemos pasarle por las armas... Afortunadamente, todos llevamos nuestras pistolas... ¡excelentes pistolas que nos permiten ejercitar nuestro valor a distancia!

Después añadió con la esperanza de reanimar su decaído espíritu.

—No os voy a enjaretar un discurso por el estilo de los que pueden leerse en Tito Livio... Solamente os recordaré que el que logre apoderarse de Cartouche y libre a París de este criminal, obtendrá una recompensa de cien pistolas. Ahora bien, cien pistolas en Francia representan...

—Mil libras tornesas—calcularon por unanimidad.

La elocuencia de aquella cifra pareció que reanimaba el valor de los dependientes del Cha telet.

El exempto se aprovechó de aquel entusiasmo para dirigirles la peroración siguiente:

—¡Adelante!... ¡A vencer ó morir!... ¡Os advierto que me quedo a retaguardia para saltar la tapa de los sesos al primero que vuelva la cabeza atrás!

La escuadra se puso en movimiento.

—¡Oh! ¡oh!—anunció La Veleur—Parece que dirigen hacia nosotros.

Todos los polizontes acortaron el paso.

El subalterno de Pepin añadió:

—Han desenvainado las espadas.

La escuadra se detuvo en seco.

Todos ellos tenían las pistolas en la mano.

En aquel momento el capitán Sin Fatiga decía a su compañero:

—Es extraño, esos bellacos tienen aspecto de alguaciles. Juraría que son mochollos de la justicia.

El señor Dominico le dirigió disimuladamente una sonrisa despreciativa y burlesca.

—¿A caso ignorais—replicó—que los *feroces*, como llaman en París a los afiliados a la banda de Cartouche, adoptan todos los disfraces, como emplean todas las astucias?

—Bueno, podéis venir a mi lado—prosiguió Juan Lorena—y pasar por la brecha que yo abra en esa gente, que me parece muy poco decidida.

—Estad tranquilo—respondió el otro,—que yo también abriré mi brecha.

En aquel momento se pintaba en su rostro una satisfacción cruel.

El gato había sido reemplazado en él por el tigre, y parecía querer gozarse de antemano en los arroyos de sangre que iba a hacer correr.

Mientras iban hablando, los dos compañeros avanzaban.

—¡Alto ahí, por el rey!—gritó Pepin, atrincherao detrás de la línea que formaban sus hombres.

—¡Ira de Dios!—respondió el capitán,—que estos bribones tienen un atrevimiento poco común!... ¡Servirse del nombre del rey para detener a los caminantes inofensivos!... Esperad, señores *feroces*: yo soy el que os voy a apalea; *De parte del rey*, con la vaina de mi espada y os voy a dar el alto, con la punta...

Y añadió volviéndose a su compañero:

—Vamos, señor Dominico, vamos a dar una lección á ese zorro que á tanto se atreve.

Y tomando carrera se precipitó sobre los polizontes.

El otro le siguió.

—¡Fuego!—ordenó Pepin.

Aquello era una buena idea, pero les dió mal resultado.

Se oyeron media docena de detonaciones y una inexplicable confusión se introdujo en las filas de los defensores de la ley, de donde partían quejas y blasfemias.

Cada uno había tirado á su manera y las balas se fueron por donde les dió la gana.

Tres ó cuatro heridos, los unos por los proyectiles de los otros, yacían pidiendo clemencia cuando el prometido de Colombe llegó hasta los que quedaban en defensa:

—¡A tí, canalla!... ¡A tí, granuja!

La Veleur y otro de sus compañeros, cayeron trastornados por dos soberanos pufetazos.

En efecto, ante tan despreciables adversarios, el oficial no se había dignado servirse de su espada.

Pasó.

Su compañero se lanzó detrás de él para seguirle.

Pero se encontró frente a frente con Pepin. El exempto levantó maquinalmente su pistola, oprimió el gatillo é hizo fuego.

La bala partió por la mitad la hoja de la espada del italiano.

Este lanzó un grito salvaje.

Y cogiendo con una mano al desgraciado exempto por la garganta, con la otra le hundió en el vientre lo que le restaba de su arma.

El polizonte cayó.

rece que se extienden... cualquiera diría que tienen intenciones de disputarnos el paso...

Su compañero estaba pálido y desencajado, y bajo su amplia peluca negra, se hubiera podido ver el sudor que corría por sus sienas, y la rigidez de sus rapados cabellos.

Juan Lorena prosiguió:

—Seguramente que esas gentes se están ocupando de nosotros... Y no tienen aspecto de gañanes... Llevan armas, que no son seguramente garrotes...

Permaneció reflexionando un momento, y luego dijo:

—¡Ira de Dios! ¡Ya sé quiénes son!... ¡Son esos bergantes de la partida de Cartouche!

El señor Dominico le favoreció con una mirada, que significaba claramente: *¿Acaso habéis perdido la razón?*

—¿Qué decis?—exclamó.

—Digo—prosiguió el joven con calor,—digo que hace veinticuatro horas que estoy oyendo constantemente los elogios de ese maestro de los ladrones; que París le pertenece casi tanto como al rey de Francia, y aquí viene, sin duda, un pequeño destacamento de su cuadrilla con la santa misión de apoderarse de nuestra bolsa.

El otro continuaba mirándole con expresión singular.

—¿Cómo?—le preguntó.—¿Creéis sinceramente que son asociados de Cartouche esos hombres que pretenden oponerse á nuestro paso?

—No solamente lo creo, sino que tengo de ello seguridad completa—afirmó el joven capitán con ardiente convicción.—Ya he tenido ocasión de entenderme con ellos esta noche para arrancar de sus garras a un honrado maestro de retórica, á quien se proponían despojar.

—¿Y bien, amigo mío, qué es lo que pensáis hacer ahora?

El amigo Juan acarició el puño de su tizona.

—Que qué es lo que pienso hacer?... ¡Eh! Pues es bien sencillo: voy á darles una segunda lección... Sí, y voy á pasar por encima de ellos como una carga de caballería... y todo esto sin dejarles tiempo para que se den cuenta de ello.

Una extraña sonrisa iluminó la faz siniestra del señor Dominico.

—Siendo así, mi capitán—replicó,—permiidme demostraros que valgo algo más de lo que habéis creído á primera vista.

—¿Qué queréis decir?...

—Que me permitáis avudaros, para escar-

mentar á esos bandidos en vuestra compañía.

—De muy buena gana, compañero; si vais á hacer ese uso de ella, os devuelvo vuestra libertad con el mayor placer...

Al verse libre de la poderosa opresión que sujetaba su brazo, el falso patriota veneciano lanzó un hondo suspiro de satisfacción.

Sin Fatiga había desenvainado su espada.

—Vaya, amigo—añadió.—¡Empuñad vuestra tizona y ahorremos al enemigo la mitad del camino!... He aquí que avanza en orden de batalla...

XIII

La desgracia del exempto Pepin.

El exempto Pepin era hombre que no hacía cosa alguna sin reflexionar.

Al dirigirse al barrio de Nueva Francia á la cabeza de su pequeña tropa, el ardiente celo que inflamaba su espíritu para apoderarse de Cartouche, se había enfriado notablemente.

Es difícil creer el grado que llegó á adquirir la preocupación y el miedo que inspiraba Cartouche al personal de la policía.

Nicolas Ragot de Grandval, padre del célebre cómic, en su poema *Cartouche ó el vicio castigado*, obra enriquecida con grabados en talla dulce, y el actor Antonio Le Grad en *Cartouche ó los ladrones*, vaudeville representado con permiso de la autoridad é impreso por especial privilegio del rey, mientras se sustentaba el proceso de su héroe, presentan á las fuerzas de la autoridad dispersas sin combatir, y tomando la huida con toda la ligereza de sus piernas, tan sólo por haber oído el nombre de aquel príncipe de los ladrones.

—El está solo y nosotros no somos más que una docena—había pensado el prudente Pepin;—la partida no es igual.

Y en el camino se detuvo para pedir la ayuda de un puesto de policía fija.

La policía fija se parecía bastante á la moderna institución de los guardias de paz. Se componía de soldados veteranos, encargados de permanecer sobre las armas en ciertos sitios, desde donde podían comunicarse unos puestos con otros.

Era una colección de soldados agnerridos; pero casi inútiles por su edad, y desprovistos de toda iniciativa.

Los bandidos de la noche, ladrones y asesinos, se burlaban de ellos constantemente, y podían darse por contentos cuando de sus reflejas no sacaban algún grave desperfecto.





EXTRAORDINARIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y GRABADOS

El domingo 27 se pondrá á la venta el número 24 de nuestro extraordinario ilustrado.

PRIMERA PLANA

Un lindo trabajo, titulado La vida parisien en el café Riche, original del distinguido artista D. PEDRO RIBERA, que ha sabido reproducir con fidelidad el carácter que reviste y el aspecto que presenta todas las noches el aludido establecimiento, al par que los tipos genuinamente parisienques que lo frecuentan.

SEGUNDA PLANA

Va encabezada con una preciosa composición de D. AGUSTÍN LHardy. Unos almendros en flor, por entre cuyas ramas se descubre la silueta de Madrid. Una hermosa reproducción de un agua fuerte del eminente maestro D. CARLOS RAOS, sacada de la admirable colección que el paisajista insigne posee. Cantadina, hermoso dibujo del afamado pintor D. ENRIQUE SERRA. De lejos arriba, apunte de D. A. SALCES, y Un detalle de San Marcos de Venecia, por M. PEÑA MUÑOZ.

TERCERA PLANA

Interior de la capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, reproducción de la primera fotografía sacada de dicha capilla con luz eléctrica por el ilustrado canónigo de aquella iglesia y elocuente orador sagrado D. Florencio Jardiel. También lleva esta plana una sencilla pieza de música, original de D. T. Barrera y dedicada á la señorita D.ª Vicenta Chapí.

CUARTA PLANA

Reproducción litográfica de una preciosa marina original del elegante artista D. JOSÉ GARTNER DE LA PEÑA, que lleva por título Costa de Málaga, y es copia acabada de aquellas encantadoras playas que el Mediterráneo acaricia.

Anuncios al cromos de importantes casas comerciales.

TEXTO

Almendros en flor, por JOSÉ DE ROURE. La gaita gallega (poesía), por VENTURA RUIZ AGUILERA. Flor del cielo, por GUSTAVO MORALES. El mundo de las muñecas (poesía), por MANUEL S. PICHARDO. Pompas de jabón (cantos de un mudo), por CONSTANTINO GIL. Más mano izquierda, por EMILIO SALA. Giradillas (poesías), por R. J. CATARINEU.

Precio del número para el público en general, 15 céntimos; para nuestros suscritores, 10.

NOTA.—Para el próximo número preparamos trabajos de los Sres. Cutanda, Villegas, Luna Novicio, Serveto y otros.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 60 de abono.—T. 3.ª par.—Gloconda. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 8 de abono.—1.ª par.—La segunda dama dueña.—Lanceiros. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LA LIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 1.ª imp.—Los valientes.—Zaragueta.—(Segundo acto)—Los cerros de Ubeda. APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—El Domingo de Ramos (estrono).—Los puritanos.—Viento en popa. NOVEDADES.—8 1/2.—La redención. ESLAVA.—8 1/2.—El reclamo.—La carolina.—El sábado.—El tambor de granaderos. MARTÍN.—8 1/2.—F. 118 de abono.—Turno par.—La trucha de oro.—El desvergonzado (estrono).—La partida de damas.—Figueritas de barro. ROMA.—8 1/2.—Academia de hipnotismo.—De P y W. La Menegilda.—El novio de doña Inés y Estoy comprometida. EUSKAL-JAI.—8 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris. JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—8 á 3.—Salón de pines, música por el regimiento

de San Fernando con tambores y cornetas. —De 8 á 12 de la mañana y de 9 á 3 de la tarde sesión de patines. Tío Vivo, columpios, tiro de pistola y otros recreos. ALHAMBRA.—Gran baile de 12 1/2 á 6 de la mañana. RUIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio. —Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque to de el club. Entrada no céntimos. GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el Gran Carrousel.—Gran novedad. SALON PERTIERRA.—Fotografía Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Monte 10.—Entrada una peseta.—De 8 tarde á 11 noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 25

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 24, DEL 25. Includes entries like Renta perpetua al 4 0/0 int., Renta amortizable al 4 0/0, etc.

SECCION AMENA

PROSTISTAS Y POETAS

La mujer virtuosa dice «no»; la apasionada, «sí»; la caprichosa, «sí y no»; la coqueta, «ni sí ni no».

De todas las ruinas del mundo, la más triste de mirar es la vejez del hombre.

Gedón está de visita. De pronto se oye un grito y entra en la sala la criada afigidísima, diciendo: —Señora, señora! Pepito se acaba de tragar una peseta y se le ha atragantado. —Pronto, un médico! Gedón tranquilo: —No se apure usted, señora. La peseta debe ser descaradamente falsa cuando no la puede pasar.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 26 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

Santos del día 26 de enero. —San Policarpo, mártir, y Santa Paula, viuda romana. Sale el sol á las 7:17, pónese á las 5:9. CANTOS PARA EL DIA 26. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas, calle de Lista, y habrá función á Santa Paula, predicando D. Manuel Uribe; por la tarde completas y reserva. En las monjas Jerónimas, tituladas Carboneras, fiesta á Santa Paula, siendo orador D. Paulino Corrales; por la tarde se celebra el aniversario de la instalación del Via-Crucis, y predicará el señor Uribe, después habrá el ejercicio. En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral y en el santuario del Perpetuo Socorro, los cultos que todos los sábados. En el Buen Suceso, Santa María, Descalzas Reales, Paloma, Santiago, San Sebastián y otros templos, salve. En San Ildefonso continúa el novenario del santo, orador en la misa D. Pedro Esteban González, y por la tarde el P. Pompilio Díaz. En San Luis principia novenario á Nuestra Señora del Buen Parto, y predicará don Cristino Méndez y por la tarde el señor García Cano. En las Niñas de Leganés continúa el anunciado y será orador en la misa el señor López Anaya. En Jesús, por la tarde, á Nuestra Señora de la Providencia; señor Juste. En San Sebastián y en San Marcos principia novenario de San Flis, al anochecer, sin sermón. La misa y oficio divino son de Santa Paula. VISITA DE LA C. DE MARIA. —Nuestra Señora de la Esparza, en Santiago; del Buen Parto, en San Luis; ó del Sagrado Corazón, en las Niñas de Leganés. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcillón, en Chamberí), como todos los sábados, á las nueve misa solemne en honor de la Virgen, por la tarde, á las cinco, rosario, visitas á Jesús Sacramentado, á Nuestra Señora y á San José, terminando con letanía y salve, cantada por el coro de señoras archiepiscopales. Todos los días hay misas desde las cinco media á las once de la mañana. Se ganan innumerables indulgencias, visitando este santuario. En la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), la hermandad de Animas y Buena Muerte, celebra sus ejercicios el día 27. Por la mañana á las nueve misa cantada. Por la tarde á las cinco manifiesto, rosario y sermón. ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 24 de enero, 34 hombres, 37 mujeres y 1 niño.—Total, 122. CASAS DE SOCORRO. En el día 24 se asistieron en las de esta capital á enfermos: 23 graves, 19 leves y 12 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS. En el día 24 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 89 cadáveres y 4 fetos. ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 24, según el Observatorio de Madrid, fué de 9º grados; la mínima, de 2º bajo cero. El día 25 en Madrid ha sido nebuloso y de intenso frío. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 6 á las doce del día y 4 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable. REUNIONES. La Asociación de profesores españoles celebrará junta general mañana sábado, á las ocho de la noche, en la calle de Doña Barbara de Braganza núm. 12 (Colegio de San Fernando).

OCASION

Se cede á persona distinguida ó matrimonio respetable, lujosa alhaja con gabinete y luz eléctrica. R. Joyería Guinea, C.ª San Jerónimo, 28. EN 22.000 Duros casa en lo más céntrico, con 9.900 pesetas de renta. Cervantes, 11, 3.ª. Fin de estación! 15 ds. trajes y gabanes lujos, que antes vendí á 30. Puerta Sol, 6, 2.ª. REALIZACION de antigüedades por ocasión de comercio.—PEZ, 40. MODISTA de señoras, últimas modas, se hacen nuevos y reforman las antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 40, 4.ª dobla. CABALLO En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera. MADRID DE CRÍA: LAS ESPORAS. Se ceden de cría, en la última misa, á la casa de la Lactancia. Alcalá, 41, entde. VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Los prestamos por 12 meses.—La casa que mejor tasador tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran surtido en venta.—Desempeña los lotes del Monte de Piedad. VICTORIA, 2

OCASION

Se cede á persona distinguida ó matrimonio respetable, lujosa alhaja con gabinete y luz eléctrica. R. Joyería Guinea, C.ª San Jerónimo, 28. EN 22.000 Duros casa en lo más céntrico, con 9.900 pesetas de renta. Cervantes, 11, 3.ª. Fin de estación! 15 ds. trajes y gabanes lujos, que antes vendí á 30. Puerta Sol, 6, 2.ª. REALIZACION de antigüedades por ocasión de comercio.—PEZ, 40. MODISTA de señoras, últimas modas, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 40, 4.ª dobla. CABALLO En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera. MADRID DE CRÍA: LAS ESPORAS. Se ceden de cría, en la última misa, á la casa de la Lactancia. Alcalá, 41, entde. VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Los prestamos por 12 meses.—La casa que mejor tasador tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran surtido en venta.—Desempeña los lotes del Monte de Piedad. VICTORIA, 2

LA EXCMA. SEÑORA DONA ISIDORA RODRIGUEZ Y ROMERO VIUDA DE ABASCAL FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1895 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P. Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones. Por el alma de la finada se aplicarán todas las misas que el sábado 26 de los corrientes se celebren en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel y de los Redentoristas; la misa de Requiem que se celebrará el mismo día, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Concepción y todas las que el domingo 27 se celebren en este templo. SS. EE. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valencia y SS. EE. los Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion, Badajoz y Zamora han concedido respectivamente ciento y cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

NO HAY TRANCAZO tomando á los primeros síntomas 8 gránulos del acreditado específico Anticatarro Homeopático de G.ª Cenarro. Los hechos así lo han demostrado en miles de casos.—Un frasco DOS pesetas.—ABADA, 4 y 6, farmacia Homeopática de su autor y principales boticas de España.

Contra los catarros pertinaces, toquera y fúrga consiguientes, es curativo inimitable el Jarabe balsámico sulfurado del doctor Madariaga, anticatarro por excelencia, que mitiga la tos á las primeras dohs, pudiendo descansar los enfermos desde la primera noche, á pesar de no contener opio ni ninguno de sus derivados, como la morfina, etc.—Frasco, 3 pesetas, en la Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias

LA SEÑORA D.ª JULIA MARTINEZ ESTEBAN DE RUESGAS falleció el día 19 de enero de 1895 á los treinta y cinco años de edad. R. I. P. Su desconsolado viudo D. José Ruescas y Rodríguez; sus hijos D. Alfredo, doña Consuelo, D. Alfonso, doña María, doña Teresa y D. José; madre política doña Manuela Rodríguez, viuda de Ruescas; hermanos D. José y doña Teresa; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 26 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre), por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMA. SEÑOR DON JOSÉ VILLANUEVA Y MONTOYA caballero gran cruz de Isabel la Católica, condecorado con la cruz roja del Mérito Militar, ex presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, benemérito de la patria y ex conserjero de Ultramar, falleció el 26 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 26 de este mes en la iglesia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excma. Sra. D.ª Josefina Gómez Cosme, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos le reconcomienden á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER DE ALVERICO Y URBINA teniente coronel de artillería, caballero, cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo de primera y segunda clase, del Mérito Militar roja y blanca, condecorado de Isabel la Católica, condecorado con las medallas de Alfonso XII y guerra civil, falleció el día 26 de enero de 1893. R. I. P. Su viuda doña Sofía de Rosales, sus hijos, D. Francisco y don Joaquín, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le reconcomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 26 en las iglesias de la Concepción y San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA REVOREDO Y CRUCES viuda que fué del Excmo. Sr. General Aliz, conde de Vargara, falleció el día 27 de enero de 1893, á los 86 años de edad. R. I. P. Su señora D.ª María Ortíz de Revoredo; sus sobrinos políticos D. Pascual Mená y Menéndez, D.ª Juana López de la Huerta y D. Isidro Aguilar Halc, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Mons. Di-Pietro, ha concedido indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada como que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

MUJER Y REINA. En las fotografías de las principales actrices y el retrato de las actrices de esta célebre zarzuela pública BLANCO Y NEGRO en el número de mañana sábado. Entre los demás trabajos merecen citarse: EL SPORT DE LA ESTACION, portada dibujada por HERRERA; la sección de ACTUALIDADES; y una ingeniosa y artística caricatura de D. PAXEDOS MATEO SAGASTA, hecha por el reputado dibujante MANUEL LEQUE. 25 Duros se ahorran haciéndose traje y gabán en la lujosa sastreía Sitza, Alcalá, 40, 1.ª. TINGO Y MANTEGA BUENA calidad precio bajo, León Aena, Carabanchel Bajo. DOLOR DE MUELAS. La cura sin operación. CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl. PÉRDIDA. En la tarde de ayer, en el Obelisco de la Castellana, de un perro de raza, un hermoso color café, con el pecho blanco y de hocico agalado. Se gratificará á quien lo entregue Espartaco, 1, portería. SE VENDE UNA COLECCION DE copias de Cuba y Filipinas. Pueden verse de día á tres. Hotel Iberia, Arenal, 2. CASAMIENTOS. Se proporcionan. Se va á domicilio.—Diríjase por correo: Agente de matrimonios. Espíritu Santo, 14, Madrid. ALMONEDA POR AUSENCIA.—A Sala, albanel, contador y despacho robe. Giménez, 12, pral. d.ª. TOPÓGRAFOS. Segundo repaso en breve. Barriovento, 3, pral. ACADEMIA. SALDISTAS. Se vende un manuscrito de objetos de escritorio y dibujo y otros cacharros de fantasía. Mayor, 30, portería. Sellos DE CORREOS SE COMPLETAN en gran número precios, oso y medio, 1.º cr. 25 pias, 3.º cr., 150. Alcalá, 23, portería, de 10 á 12 y 3 á 7. EL GUADARNES. Guarniciones, monturas, mantas, librería, hábito, Jacquemtre, 52, 2.ª. PÉRDIDA UNA GARCITA NEGRA inglesa. Se gratificará al que la presente, Castelló, núm. 14, ó Cedaderos, 3, principal. AMA PARA CASA LOS PADRES, Arpinera, Palma, 25, 4.ª. CALTA TORNERO DE MADERA. Peraltá, núm. 6. CALTA CHICO 14 á 16 años, para escuela. Peligros, 6 y 8, 2.ª. DONCELLA FRANCESA SABE planchar, desde cocinera ó para misa. R.ª Encarnación, Alcalá, 6. EN EL BAILE MEDIODIA GRAN, núm. 3, do. 3.ª hím. 3.ª un matrimonio, con cuatro hijos, se halla en la última miseria.

OXIGENO PURO FABRICACION en GRAN ESCALA Precio, 175 pias. balón; por alomos á 150.—ABADA, 4, farmacia de CENARRO.—Se sirve á domicilio.—Teléfono 550. JARABE PECTORAL DE SÁNCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á Roteleros.—T. 33. CATARROS DE BELLES Y RONQUERAS E INFLAMACIONES DE GARGANTA CRÓNICOS Se corrigen pronto y fácilmente usando el Jarabe pectoral de R. Hernández. Precio: 250 pias. frasco. Calle Mayor, 23, Madrid. 300 PTAS. AL MES pueden fácilmente ganar los Agentes á la comisión que necesitan en todos los pueblos de España EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, fundado en 1889, y dedicado á la venta á plazos de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, amortizados con premios. Es la única Sociedad que ha pagado dos premios de 100.000 francos y entregado 1.719 títulos que en junio valen 612.230 pesetas. Precisan conocer algo el negocio y tener muchas y buenas relaciones para saberlo desarrollar. Inmediatamente sus cartas condiciones. Diríjase al Director, Ronda de San Pedro, n.º 34; Barcelona.

SAN VICTOR GRAN DESTILERIA A VAPOR ADOLFO DE TORRES y HERMANO (Málaga) COGNAC PURO DE VINO, premiado en la Exposición de Amberes de 1894. FABRICA DE GINEBRA Y LICORES DE TODAS CLASES. OJEN PERFECCIONADO Grandes bodegas de vinos finos de España, premiados con GRAN DIPLOMA DE HONOR (superior á Medalla de oro.) Pídanse estas marcas en principales cafés, restaurant y tiendas de ultramarinos. COMPA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid: Diríjase al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.º 21.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

ROYAL WINDSOR EL CELEBRE RESTAURADOR DEL CABELLO. ITENEIS CANAS? ITENEIS CASPA? ITEN VUESTROS CABELLOS DEBILES O CAEN? En el caso afirmativo Emplead el ROYAL WINDSOR, esta excelentísimo producto, se vuelve á los cabellos blancos su color primitivo y la herencia natural de la juventud. Deseñe la caída del cabello y hace restaurador del cabello premiado. Resultados inesperados. Venta siempre oportuna.—Exíjase sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR.—Vendese en las Peluquerías y Perfumerías en frascos y medios frascos. DEPOSITO PRINCIPAL: 22, Rue de l'Eschiquier, PARIS. Se envía franco á toda persona que le pide el Prospecto conteniendo permeneros y atestaciones.

IMPORTANTE Para curar los dolores de muelas y conservar fresca y en buen estado la boca nada mejor ni tan bueno como la KEMNISA de Bouséod, que lleva 13 años de uso constante y séculos seguros no desconfiados en un solo caso. Frasco, una peseta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías del mundo. Desconfiad de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid. SE CEDE GABINETE A GABARILLO. Calle Recoletos, 5, entlo. VENÉREO SÉPILIS PURGACIONES Fiebro blanco, Geta militar. Cura en dos días. Cápsulas Kech, 3 pesetas. (Se manda por correo.) IMPOTENCIA debilidad. Cura rápida á cualquier edad y sin peligro. Tónico Kech, 8 pias. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid. ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCOFULA, TISIS, EMBARAZO PASTILLAS FOSFATADAS del Dr. KLEIN. CATARRO, SUFFOCACION ASMA LICOR ANTIASMATICO, y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque. TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN. Curación segura de la TOS. No contienon morfina. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Manada, Hortaleza, 2.—Medina, Serrano, 36.—Ortega, León, 13.—Melchor García. Autor, Klein.—Escudillera, 62, Barcelona. OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes. DINERO POR ALHAJAS G.ª S. JERONIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrepasar capital y tener buenas tasadores, es la que más da y menos interesa. Lévese en susbasta los lotes (vendido el año) y devuélvase los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD El Antiercivono Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, parálisis, falta de memoria, de voluntad, y de resolución. Otra reconstituyente. 4 pesetas botica, Hortaleza, 110, y M. García. Va correo. Instituto Audet, Madrid Moderno (Madrid).—Consulta de 10 á 4. NERVIOS. La preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, es la Farmacia maravillosa del doctor BEAS, Caballero de Gracia, 4, farmacia, Abierta toda la noche.

PERFUMES con VIOLETES de CZAR ESENCIA PARA el PAÑUELO POLVO DE JARRO JAPON Creacion de la PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS. PASTILLAS BONALD (CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y anti-épileptas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Son de verdadera utilidad en las ronqueras, anginas, los congestivos y en todas las inflamaciones de las mucosas. CIA 2 PFAS. Se venden en las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, (antes Gorguera), Madrid. BICICLETAS USADAS. Compra y venta. Reparaciones por escrito. Lista correos. Agencia, calle 7, 566. PRÍNCIPE 4

ALMONEDA Alcomas magi, gabinetes á 40 pias; sillerías, armazones, repares de los coches lamados. PAZ, 15, entlo, y pral. ALHAJAS ORO Y PLATA platino y galones, se compran. Zaragoza, 4, platería. PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. PRÍNCIPE 4

LA SEÑORA DOÑA MANUELA REVOREDO Y CRUCES viuda que fué del Excmo. Sr. General Aliz, conde de Vargara, falleció el día 27 de enero de 1893, á los 86 años de edad. R. I. P. Su señora D.ª María Ortíz de Revoredo; sus sobrinos políticos D. Pascual Mená y Menéndez, D.ª Juana López de la Huerta y D. Isidro Aguilar Halc, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Mons. Di-Pietro, ha concedido indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada como que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.